



COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

Acta de la Reunión Ordinaria de los Miembros Electos de la Comisión de Ética Pública del **MINISTERIO DE TRABAJO**, celebrada en fecha martes primero (01) del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTIUNO (2021)**. Reunión No.: 6 Trimestre: 2 -----

Nómina de Miembros Presentes Titulares y Suplentes

Elisamuel Ramírez De La Rosa, Michel Rafael Pichardo Burgos, Natividad Álvarez, Amada Natalia Herrera Ureña, Patria Minerva de Cotes, Milagros Vicente Sánchez, Allan Omar Arias Matos, Ricardo Joel Lahoz y Daneisy L. Martínez Pujols

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las dos de la tarde (02:00 p.m.) del día martes primero (01) del mes de junio del año **dos mil veintiuno (2021)**, se reunieron en la calle Av. Jiménez Moya esq. C/ República del Líbano, Centro de los Héroes, lugar donde tiene su SEDE el MINISTERIO DE TRABAJO, los miembros de la Comisión de Ética Pública de dicha Institución, gestión 2020-2022, a los fines de celebrar la presente reunión, comprobándose la presencia del quórum requerido para la celebración de la misma.

A continuación, se sometió a los miembros presentes de la Comisión de Ética Pública de la institución el siguiente orden del día.

- A) Capacitación (Charla de “Ética, Deberes y Derecho del Servidor Público.”)**
- B) Encuesta de Clima Ético Institucional**
- C) Seguimiento al Código Ético Institucional enviado a la DIGEIG**
- D) Solicitud de evidencias para NOBACI**

A) Capacitación (Charla de “Ética, Deberes y Derecho del Servidor Público.”)

Se inicia la reunión informando de la Capacitación sobre la Charla de “Ética, Deberes y Derecho del Servidor Público” que impartirá el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), a todo el personal de la institución, el próximo martes 8 de junio del año 2021, con el objetivo de fortalecer las capacidades y conocimientos de los servidores en estos temas. Esta Charla será en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos.

En ese mismo orden el Coordinador General, procedió a enviar un correo a la Analista Estela Abreu de la Dirección General de Integridad Gubernamental (DIGEIG), para que nos ponga al tanto a los miembros de la Comisión de Ética sobre las capacitaciones en charlas, talleres y cursos que imparte esa institución de interés y desarrollo a los mismos.

B) Encuesta de Clima Ético Institucional

Se Coordino que, en la segunda semana de junio, digitalizar la encuesta, y elaborar una comunicación para comunicar y promover dicha encuesta para ser del 9 al 14, también se planifica realizar un operativo por pisos para compartir el link y de manera física. En ese mismo orden se procederá aplicar la encuesta en las fechas del 14 al 25 de junio del 2021.

COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

C) Seguimiento al Código Ético Institucional enviado a la DIGEIG


Se coordinó que la Coordinadora de Ética, gestiones con la Dirección General de Integridad Gubernamental (DIGEIG) la validación y aprobación del Código de Ética Institucional, enviado por el Coordinador Administrativo a la Analista Estela Abreu, pero esta remitió dicho código a la División de Integridad, para que sea trabajado por los señores Ronis Pérez, Albida Segura y Glenni Villanueva, para que puedan referirse al respecto.


En ese mismo tenor los Coordinadores General y Administrativo, manifestaron que hablaron con la Directora del Gabinete Ministerial para la realización de la actividad de la firma del Código de Ética Institucional por parte del ministro, donde ésta le solicitó que se le entregara el código para ella revisarlo, y hasta la fecha no hemos tenido respuesta de su parte. Se acordó volver hablar con la Directora para agendar fecha de esta actividad, ya que tenemos que cumplir con la matriz del plan de trabajo 2021.

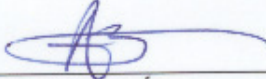
D) Solicitud de evidencias para NOBACI

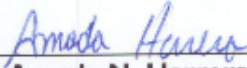
El pasado viernes 28 de mayo los Miembros de la Comisión de Ética recibieron un correo electrónico de parte del Analista Joan Montero de la Dirección de Planificación y Desarrollo, donde este solicita evidencias de haber leído, entendido y promocionado el Código de Ética Institucional, la Coordinadora de Ética y de Educación se comprometieron a facilitar evidencias en lo relativo al acta levantada de modificación y validación de dicho código, y listas de los participantes en las inducciones al personal de nuevo ingreso.

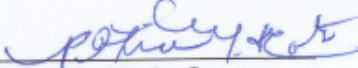
Dada a los días del mes y año indicados al inicio de este documento, quedó por clausurada la reunión y emitida la presente acta, la cual se encuentra fiel y conforme a los hechos ocurridos, por cuanto todos los miembros firman manifestando en señal de aprobación de la misma.

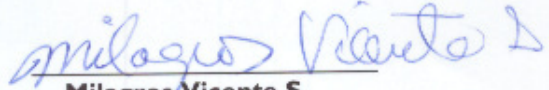

Michel R. Pichardo B.
Coordinador General



Elisamuel Ramirez de la R.
Coordinador Administrativo



Natividad Álvarez
Coordinadora de Ética

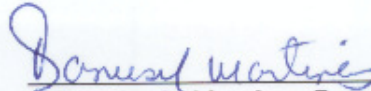

Amada N. Herrera U.
Coordinadora de Educación


Patria M. de Cotes
RAI


Milagros Vicente S.
Secretaria


Allan Omar Arias
Miembro Suplente


Ricardo Joel Lahoz
Miembro Suplente


Daneisy L. Martínez P.
Miembro Suplente

